

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA METROPARQUEOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el 1 de Abril del 2013, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Reina Victoria No. 24-66 y Joaquin Pinto, Edificio CC Plaza El Quinde, Oficina PB, se reúnen los accionistas de la compañía:

MASSCOMMERCE S.A propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una representada por su Gerente Sr. Xavier Merino Burbano.

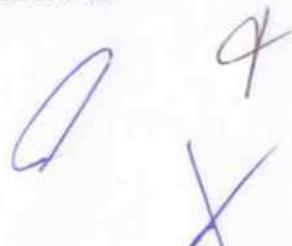
INMOMARISCAL S.A. propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una representada su Presidente el Sr. Julio Esteban Paz Rodriguez.

Preside la Junta el titular, Ing. Xavier Merino Burbano y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Andrés Bueno Villacorta quien a pedido de la Presidencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día propuesto que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el informe anual de Gerencia y Comisario**
- 2. Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.**
- 3. Lectura del informe de Auditoría Externa y Comisario del ejercicio económico del 2012**
- 4. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.**
- 5. Aumento de capital de la Empresa.**
- 6. Elección de Comisario y fijación de remuneración.**

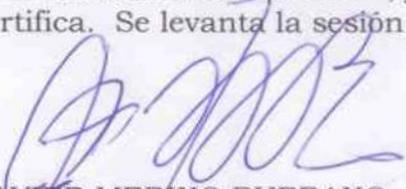
Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, pasando a tratar los temas del Orden del Día:

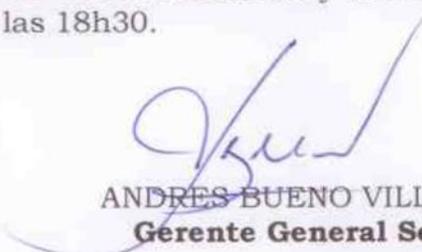
- **Conocimiento y Resolución sobre el informe anual de Gerencia y Comisario.**- El Secretario da lectura del Informe y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.**- El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.



- **Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.-** El Gerente General pone a consideración de los accionistas el destino de las utilidades del ejercicio 2012, quienes luego de tratar el asunto deciden por unanimidad que 100% de dichas utilidades sean repartidas como dividendos a los accionistas. Se encarga al Gerente General que analice el flujo de caja y determine las fechas en las cuales estos dividendos podrán ser cancelados.
- **Aumento de capital de la Empresa.-** El Gerente General hace referencia al capital actual de la empresa pone en consideración de los accionistas analizar un posible aumento de capital. Los accionistas luego de analizar el patrimonio de la empresa y los resultados del 2012 deciden no proceder con dicho aumento.
- **Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Por unanimidad, la Junta decide nombrar a la Sra. Gabriela Garrido para Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2012 y se encarga al Gerente General fijar su remuneración.

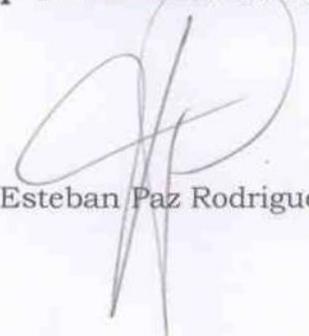
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la Presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.


XAVIER MERINO BURBANO
Presidente


ANDRES BUENO VILLACORTA
Gerente General Secretario

LOS ACCIONISTAS

p. INMOMARISCAL S.A


Esteban Paz Rodriguez

p.MASSCOMERCE


Xavier Merino Burbano